



**CONCURSO PUBLICO PARA CONTRATACION POR REEMPLAZO
TEMPORAL BAJO EL REGIMEN D.L. N.º 276.**

CONVOCATORIA 2026-I-RSP

FE DE ERRATAS:

DICE:



**CONCURSO RSP III -2026
PARA PERSONAL PROFESIONAL**




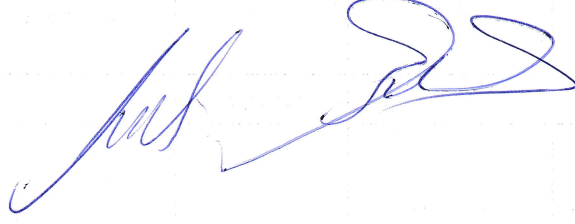
ANEXO 1

Nombres y Apellidos:	
Nº DNI	
Lugar de Plaza	
Cargo al que postula:	

A.- EVALUACIÓN CURRICULAR

RUBRO	PUNTAJE MAXIMO	AUTO EVALUACION	REVISION
A. Títulos y grados	50 puntos		
a. Título profesional	35 puntos		
b. Grado de doctorado	7 puntos		
c. Grado de maestría/Especialidad y /o constancia de termino	5 puntos		
B. Diplomados	15 puntos		
a. Diplomados iguales o mayores a 600 hrs. lectivas, 05 puntos por cada certificado máximo 3 certificados			
C. Cursos de Capacitación	8 puntos		
a. Cursos menores a 500 hrs. lectivas, 0-100 hrs 1 punto 100-200 hrs 1 punto 200-400 hrs 1 punto 400-600 hrs 1 punto por cada ítems se calificarán máximo 2 certificados			
D. Identificación institucional	10 puntos		
a. Resolución de Encargo o Designación 01 punto por cada resolución máximo 5	05 puntos		
b. Resolución de Felicitación 01 punto por cada resolución máximo 5	05 puntos		
E. Experiencia laboral	20 puntos		
a. Experiencia Laboral General* 04 Puntos año Máximo 5 años			
TOTAL	100 puntos		

- Solo se calificarán los certificados con una antigüedad no mayor de 5 años y posteriores a la expedición del Título profesional y/o Técnico.
- En los cursos que no especifiquen horas se tomará la equivalencia de 17 horas por cada crédito.
- Experiencia laboral General: Contratos con el Ministerio de Salud - MINSA y sus órganos desconcentrados y otras Instituciones Públicas se calificará los contratos bajo el D.L. N.º 276, con Resoluciones, servicios por terceros (O/S) y Contratos bajo el D.L. 1057 (CAS) y D.L. N.º 728 (Régimen privado).
- Los convenios de cooperación interinstitucional sólo serán considerados si la prestación del servicio se efectuó en establecimientos de salud del Ministerio de Salud.



**CONCURSO RSP III -2026
PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO**



ANEXO 1

Nombres y Apellidos:	
N° DNI	
Código de Plaza	
Cargo al que postula :	

A.- EVALUACIÓN CURRICULAR

RUBRO	PUNTAJE MAXIMO	AUTO EVALUACION	REVISION
A. Títulos y grados	50 puntos		
a. Título profesional	35 puntos		
b. Grado de doctorado	6 puntos		
c. Constancia de termino	3 puntos		
d. Grado de maestría	4 puntos		
e. Constancia de termino	2 puntos		
B. Diplomados	15 puntos		
a. Diplomados iguales o mayores a 600 hrs. lectivas, 05 puntos por cada certificado máximo 3 certificados			
C. Cursos de Capacitación	8 puntos		
a. Cursos menores a 500 hrs. lectivas, 0-100 hrs 1 punto 100-200 hrs 1 punto 200-400 hrs 1 punto 400-600 hrs 1 punto por cada ítems se calificarán máximo 2 certificados			
D. Identificación institucional	10 puntos		
a. Resolución de Encargo o Designación 01 punto por cada resolución máximo 5	05 puntos		
b. Resolución de Felicitación 01 punto por cada resolución máximo 5	05 puntos		
E. Experiencia laboral	20 puntos		
a. Experiencia Laboral General* 04 Puntos año Máximo 5 años			
TOTAL	100 puntos		

- Solo se calificarán los certificados con una antigüedad no mayor de 5 años y posteriores a la expedición del Título profesional y/o Técnico.
- En los cursos que no especifiquen horas se tomará la equivalencia de 17 horas por cada crédito.
- Experiencia laboral General: Contratos con el Ministerio de Salud - MINSA y sus órganos desconcentrados y otras Instituciones Públicas se calificará los contratos bajo el D.L. N O 276, con Resoluciones, servicios por terceros (O/S) y Contratos bajo el D.L. 1057 (CAS) y D.L. NO 728 (Régimen privado).
- Los convenios de cooperación interinstitucional sólo serán considerados si la prestación del servicio se efectuó en establecimientos de salud del Ministerio de Salud



DEBE DECIR:

**CONCURSO RSP I -2026
PARA PERSONAL PROFESIONAL**



ANEXO 1

Nombres y Apellidos:	
N° DNI	
Lugar de Plaza	
Cargo al que postula:	

A.- EVALUACIÓN CURRICULAR

RUBRO	PUNTAJE MAXIMO	AUTO EVALUACION	REVISION
A. Títulos y grados	47 puntos		
a. Título profesional	35 puntos		
b. Grado de doctorado	7 puntos		
c. Grado de maestría/Especialidad y /o constancia de termino	5 puntos		
B. Diplomados	15 puntos		
a. Diplomados iguales o mayores a 600 hrs. lectivas, 05 puntos por cada certificado máximo 3 certificados			
C. Cursos de Capacitación	8 puntos		
f. Cursos menores a 500 hrs. lectivas, 0-100 hrs 1 punto 100-200 hrs 1 punto 200-400 hrs 1 punto 400-600 hrs 1 punto por cada ítems se calificarán máximo 2 certificados			
D. Identificación institucional	10 puntos		
a. Resolución de Encargo o Designación 01 punto por cada resolución máximo 5	05 puntos		
b. Resolución de Felicitación 01 punto por cada resolución máximo 5	05 puntos		
E. Experiencia laboral	20 puntos		
a. Experiencia Laboral General* 04 Puntos año Máximo 5 años			
TOTAL	100 puntos		

- Solo se calificarán los certificados con una antigüedad no mayor de 5 años y posteriores a la expedición del Título profesional y/o Técnico.
- En los cursos que no especifiquen horas se tomará la equivalencia de 17 horas por cada crédito.
- Experiencia laboral General: Contratos con el Ministerio de Salud - MINSA y sus órganos desconcentrados y otras Instituciones Públicas se calificará los contratos bajo el D.L. N° 276, con Resoluciones, servicios por terceros (O/S) y Contratos bajo el D.L. 1057 (CAS) y D.L. N° 728 (Régimen privado).
- Los convenios de cooperación interinstitucional sólo serán considerados si la prestación del servicio se efectuó en establecimientos de salud del Ministerio de Salud.



**CONCURSO RSP I -2026
PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO**



ANEXO 1

Nombres y Apellidos:	
N° DNI	
Código de Plaza	
Cargo al que postula :	

A.- EVALUACIÓN CURRICULAR

RUBRO	PUNTAJE MAXIMO	AUTO EVALUACION	REVISION
A. Títulos y grados	47 puntos		
a. Título profesional	35 puntos		
g. Grado de doctorado	7 puntos		
h. Constancia de termino	3 puntos		
i. Grado de maestría	5 puntos		
j. Constancia de termino	2 puntos		
B. Diplomados	15 puntos		
a. Diplomados iguales o mayores a 600 hrs. lectivas, 05 puntos por cada certificado máximo 3 certificados			
C. Cursos de Capacitación	8 puntos		
b. Cursos menores a 500 hrs. lectivas, 0-100 hrs 1 punto 100-200 hrs 1 punto 200-400 hrs 1 punto 400-600 hrs 1 punto por cada ítems se calificarán máximo 2 certificados			
D. Identificación institucional	10 puntos		
a. Resolución de Encargo o Designación 01 punto por cada resolución máximo 5	05 puntos		
b. Resolución de Felicitación 01 punto por cada resolución máximo 5	05 puntos		
E. Experiencia laboral	20 puntos		
a. Experiencia Laboral General* 04 Puntos año Máximo 5 años			
TOTAL	100 puntos		

- Solo se calificarán los certificados con una antigüedad no mayor de 5 años y posteriores a la expedición del Título profesional y/o Técnico.
- En los cursos que no especifiquen horas se tomará la equivalencia de 17 horas por cada crédito.
- Experiencia laboral General: Contratos con el Ministerio de Salud - MINSA y sus órganos desconcentrados y otras Instituciones Públicas se calificará los contratos bajo el D.L. N O 276, con Resoluciones, servicios por terceros (O/S) y Contratos bajo el D.L. 1057 (CAS) y D.L. NO 728 (Régimen privado).
- Los convenios de cooperación interinstitucional sólo serán considerados si la prestación del servicio se efectuó en establecimientos de salud del Ministerio de Salud